



**SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TANTOYUCA,  
VERACRUZ.**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28 Y 29 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, CONFORME AL SIGUIENTE TEXTO:-----

EN LA CIUDAD DE TANTOYUCA, VERACRUZ, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, REUNIDOS EN EL AUDITORIO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, INMUEBLE DECLARADO RECINTO OFICIAL PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, SE HACE CONSTAR LA PRESENCIA DE LOS CIUDADANOS **ING. JESÚS GUZMÁN AVILÉS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; **C. FRANCISCO JAVIER SANCHEZ MERAZ**, SÍNDICO MUNICIPAL; **PROFR. BACILIO SANTIAGO CRUZ**, REGIDOR PRIMERO; **LIC. JUDITH PINEDA ANDRADE**, REGIDOR SEGUNDO; **BIÓLOGO FRANCISCO MIGUEL JERÓNIMO LÓPEZ**, REGIDOR TERCERO; **C. HERMILO GONZAGA GONZÁLEZ**, REGIDOR CUARTO; **DR. ARTURO DÍAZ AZUARA**, REGIDOR QUINTO; **PROFR. DAVID RAMÍREZ ESPITIA**, REGIDOR SEXTO; **C. JORGE DE JESÚS HERRERA DEL ÁNGEL**, REGIDOR SÉPTIMO Y **PROFRA. ALBA NUMILA MORALES TRINIDAD**, REGIDOR OCTAVO, TODOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TANTOYUCA, VERACRUZ.-----

HECHO LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 36 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA, Y CONSIDERANDO QUE ES FACULTAD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PRESIDIR LAS SESIONES DE CABILDO, RAZÓN POR LA QUE EN ESTE ACTO, SE CONCEDE TAL DERECHO AL **ING. JESÚS GUZMÁN AVILÉS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.-----

EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INGENIERO **JESÚS GUZMÁN AVILÉS**, DECLARA: "**SE ABRE LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO**".-----

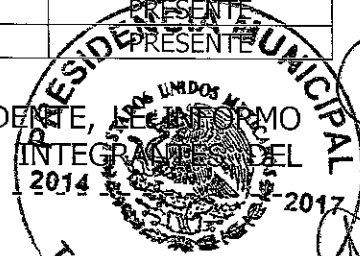
ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDA PASAR LISTA DE ASISTENCIA.-----

SEGUIDAMENTE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LA SIGUIENTE MANERA:-----

<b>ING. JESÚS GUZMÁN AVILÉS</b> , PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.	PRESENTE
<b>C. FRANCISCO JAVIER SANCHEZ MERAZ</b> , SÍNDICO MUNICIPAL.	PRESENTE
<b>PROFR. BACILIO SANTIAGO CRUZ</b> , REGIDOR PRIMERO.	PRESENTE
<b>LIC. JUDITH PINEDA ANDRADE</b> , REGIDOR SEGUNDO.	PRESENTE
<b>BIÓLOGO FRANCISCO MIGUEL JERÓNIMO LÓPEZ</b> , REGIDOR TERCERO.	PRESENTE
<b>C. HERMILO GONZAGA GONZALEZ</b> , REGIDOR CUARTO.	PRESENTE
<b>DR. ARTURO DÍAZ AZUARA</b> , REGIDOR QUINTO.	PRESENTE
<b>PROFR. DAVID RAMÍREZ ESPITIA</b> , REGIDOR SEXTO.	PRESENTE
<b>C. JORGE DE JESÚS HERRERA DEL ÁNGEL</b> , REGIDOR SÉPTIMO.	PRESENTE
<b>PROFRA. ALBA NUMILA MORALES TRINIDAD</b> , REGIDOR OCTAVO	PRESENTE

ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO INFORMA, SEÑOR PRESIDENTE, SE INFORMA QUE SE ENCUENTRA PRESENTE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO.-----

EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA QUE TODA VEZ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS EDILES QUE CONFORMAN ESTE



Handwritten signatures and notes on the right margin of the document.

HONORABLE AYUNTAMIENTO, EXISTE QUÓRUM LEGAL, POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE EN ESTA SESIÓN SE EMITAN, SE CONSIDERARÁN VÁLIDOS Y OBLIGATORIOS, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE.-----

CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDA A DAR LECTURA A LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU DEBIDO ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO.- -

EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDE A DAR LECTURA A LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA QUE CONFORME A LA CONVOCATORIA SON LOS SIGUIENTES:-----

1. PASE DE LISTA.-----
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
4. INTERVENCION DEL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. JESÚS GUZMÁN AVILÉS, PARA RENDIR A LA CIUDADANÍA Y AL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 33 Y 36 FRACCIÓN XXI DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE.-----

EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETA A APROBACIÓN DE LOS EDILES LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.-----

POR LO CUAL, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DIJO: LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE QUE HABIÉNDOSE SOMETIDO A VOTACIÓN, LA APROBACIÓN DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, ESTOS, FUERON APROBADOS POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES PRESENTES.-----

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SEÑALA QUE TODA VEZ QUE HAN SIDO APROBADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, Y QUE DE ELLOS SE ENCUENTRAN DESAHOGADOS LOS PRIMEROS TRES, SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO, CONSISTENTE EN:-----

**4.- INTERVENCION DEL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. JESÚS GUZMÁN AVILÉS, PARA RENDIR A LA CIUDADANÍA Y AL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 33 Y 36 FRACCIÓN XXI DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE.-----**

EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. JESÚS GUZMÁN AVILÉS, PROCEDE A DAR LECTURA AL PRIMER INFORME DE GOBIERNO SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACION PÚBLICA MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 33 Y 36 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, MISMO QUE SE AGREGA COMO ANEXO A LA PRESENTE SESION DE CABILDO.-----

CONTINUAMENTE, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO A PETICIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

HECHO LO ANTERIOR, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EL PUNTO DE ACUERDO ANTERIOR, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES.-----



Handwritten signatures and scribbles on the right margin of the document.

VISTA LA VOTACIÓN ANTERIOR, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, HACE CONSTAR Y CERTIFICA QUE ESTE H. CABILDO, HA APROBADO EL SIGUIENTE **ACUERDO: DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 33 Y 36 FRACCIÓN XXI DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE SE TIENE AL PRESIDENTE MUNICIPAL, RINDIENDO A LA CIUDADANÍA Y AL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, MISMO QUE SE APRUEBA EN LOS TÉRMINOS EXPUESTO. NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE. -----**

TODA VEZ QUE HAN SIDO DESAHOGADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR CERRADA LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU APERTURA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. CONSTE.-



**ING. JESÚS GUZMÁN AVILES**  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


  
**PROFR. ADRIAN RAMIREZ LOPEZ**  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

  
**C. FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ MERAZ**  
SÍNDICO MUNICIPAL.

  
**PROFR. BACILIO SANTIAGO CRUZ**  
REGIDOR PRIMERO

  
**LIC. JUDITH PINEDA ANDRADE**  
REGIDOR SEGUNDO.

  
**BIÓLOGO. FRANCISCO MIGUEL JERÓNIMO LÓPEZ**  
REGIDOR TERCERO.

  
**C. HERMILO GONZAGA GONZALEZ**  
REGIDOR CUARTO.

  
**DR. ARTURO DÍAZ AZUARA**  
REGIDOR QUINTO.

  
**PROFR. DAVID RAMIREZ ESPITIA.**  
REGIDOR SEXTO

  
**C. JORGE DE JESÚS HERRERA DEL ÁNGEL**  
REGIDOR SÉPTIMO

  
**PROFRA. ALBA NÚMILA MORALES TRINIDAD.**  
REGIDOR OCTAVO.